

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 114 Viernes 19 de junio de 2009 Pág. 22381

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20877 AIDE CONSTRUCCIONES SONDIKA, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 38/08, seguido a instancia de don Santiago Vicente Hernández y don Ramón Melchor Calderón, contra "Aide Construcciones Sondika, Sociedad Limitada", se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 765/07, ejecución n.º 38/08), y para el pago de 11.253,22 euros de principal y otros 2.250,64 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora"Aide Construcciones Sondika, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 15 de junio de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090048044-1